

Condiciona UAA las titulaciones

14/05/2010

El Consejo Universitario aprobó la obligatoriedad de que los alumnos presenten créditos extraordinarios de la currícula, para poder tener derecho a graduarse y aprovechar de esta manera las instalaciones de la casa de estudios.

Los alumnos podrán seleccionar de entre decenas de oportunidades, cuáles son las actividades a las que podrán asistir y a las que dedicarán cuando mucho un par de horas a la semana.

La casa de estudios cuenta con instalaciones deportivas, culturales, ecológicas y de todo tipo, pero sin embargo muchas de ellas ni siquiera son conocidas por la juventud, la cual pone de pretexto la falta de tiempo para asistir a las diferentes actividades.

En este momento se construye una imponente ciudad deportiva y en las diferentes instalaciones se ofrece todo tipo de actividades relacionadas con el deporte, pero en la mayoría de las ocasiones los universitarios no practican nada porque les hace falta tiempo para ello, según dicen.

Por ello se decidió llevar ante el Consejo Universitario la obligatoriedad de estas actividades, las cuales van a tener créditos que podrán ser utilizados por los estudiantes, para que al final de su carrera las presenten para un derecho a graduarse.

La directora de Difusión, María de Lourdes Chiquito Díaz de León, reconoció que la rectoría tuvo temor en un principio, de que esta propuesta presentada ante el Consejo Universitario no se fuera a aprobar, lo que sucedió por mayoría en la última sesión del máximo órgano universitario.

Los universitarios podrán recibir créditos al hacer deporte, al asistir a alguna de las presentaciones de libros, conferencias y todo lo que represente no curricular o dentro de los planes de estudio de cada una de las carreras.

Si los jóvenes tienen tiempo para cada ocho días ir a los antros y en algunas ocasiones hasta estar en ellos hasta la madrugada, también pueden tener el tiempo para asistir a uno de los conciertos que se organizan dentro del Campus Universitario.

Se salieron con la suya: megapunte en planteles

14/05/2010

Una mayoría de profesores inició ayer un megapunte de cuatro días en el sistema educativo local, para festejar el Día del Maestro, que en esta ocasión será mañana sábado.

Con el permiso de la Sección Uno del SNTE los docentes de preescolar, primaria y secundaria comenzaron el puente desde temprana hora de ayer jueves, por lo que los alumnos fueron regresados a sus casas.

En algunas instituciones, especialmente en los jardines de niños y las primarias, se llevaron a cabo festejos por lo que las escuelas cerraron sus puertas desde las diez de la mañana.

En secundaria llegó una «orden» del SNTE para que al mediodía se suspendieran labores y que en el turno vespertino no hubiera actividad alguna.

Este día, 14 de mayo, los casi 20 mil trabajadores de la educación no asistirán a laborar, pues recibieron el permiso de la autoridad educativa y la Sección Uno de iniciar con sus días de descanso y recuperarse de las vacaciones que tuvieron del 18 al 30 de abril pasados.

Este megapunte se realizó a solamente unos cuantos días de que fuera presumido localmente que los maestros sí asistían a clase mientras que en el resto de la nación se hizo el puente del primero al cinco de mayo.

A solamente unos días de haber regresado de un descanso de dos semanas, los alumnos de todos los niveles educativos de básica se fueron a sus casas por cuatro días, con el permiso de las autoridades del sindicato y el Instituto de Educación.

Oscar Ponce Hernández, director del IEA, justificó que una vez más se hayan suspendido las labores en todas las escuelas públicas de Aguascalientes, al señalar que aunque el día es laborable en el calendario escolar, se trató de un acuerdo hecho sobre la mesa con el secretario general del SNTE, Heriberto Gallegos Serna.

Manifestó sin embargo que para compensar estos días que no se trabajan, los alumnos deberán asistir a clases hasta el día siete de julio, en el que se cierra el año escolar 2009-2010.

Sin embargo los maestros tienen la instrucción del propio IEA de que para el día 15 de junio, las calificaciones deberán ser entregadas, de tal manera que los siguientes días serán solamente de «asistencia y repasos en las áreas de mayor atraso».

De acuerdo al calendario escolar, los días 22, 24 y 25 de junio, esto es casi dos semanas antes de que se termine el ciclo lectivo 2009-2010, las inscripciones serán para preescolar y primaria, en tanto que las de secundaria serán los días siete y ocho, cuando ni siquiera ha terminado el ciclo lectivo, de manera oficial.